

Departamento didáctico: **Ciencias Sociales, Geografía, Historia y Economía.**  
Materia: **Comunicación y Sociedad.** Nivel: **FPB I**

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La legislación es muy clara cuando indica que la evaluación debe ser continua, integradora y que debe perseguir siempre una finalidad claramente formativa.

Debe ser continua al tener que valorar permanentemente todo cuanto ocurre en el aula. La evaluación se realizará durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y no sólo en determinados momentos como los exámenes. Esto posibilita que la información recogida permita ajustar medidas de refuerzo educativo y atención a la diversidad de ritmos de aprendizaje y capacidades del alumno.

Debe ser integradora al referirse al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos generales de la etapa, de las áreas y materias, así como a los criterios de evaluación de las mismas.

Debe tener una finalidad formativa, un carácter educativo y orientador, y se referirá desde la fase de detección de necesidades en la evaluación inicial hasta el momento de la evaluación final.

El proceso de evaluación que vamos a desarrollar será por tanto continuo, integrador y formativo. La evaluación se distribuirá en tres momentos, evaluación inicial, evaluación continua y evaluación final, cuya distribución será:

#### **1ª Evaluación:**

Un examen para cada una de las unidades. En ellos se descontará por faltas de ortografía e inadecuada presentación hasta un máximo de 1 punto. Realización de actividades del libro de texto, de actividades de lectura y comentarios de textos.

Observación del desarrollo de las clases, trabajo diario, comportamiento e interés de los alumnos, etc.

Examen escrito de recuperación para los alumnos que tengan pendiente la evaluación de las unidades 1 a 5.

#### **2ª Evaluación:**

Un examen escrito por cada unidad didáctica.

Realización de actividades del libro de texto, de actividades de lectura y comentarios de textos.

Observación del desarrollo de las clases, trabajo diario, comportamiento e interés de los alumnos, etc.

Examen escrito de recuperación para los alumnos que tengan pendiente la evaluación de las unidades didácticas 6 a 9.

#### **3ª Evaluación:**

Un examen escrito por cada unidad didáctica.

Realización de actividades del libro de texto, de actividades de lectura y comentarios de textos.

Observación del desarrollo de las clases, trabajo diario, comportamiento e interés de los alumnos, etc.

Examen escrito de recuperación para los alumnos que tengan suspensa la evaluación de las unidades 9 a 12 y para aquellos alumnos/as que tengan aún pendiente alguna evaluación de las unidades por recuperar en examen único.

**Criterios de calificación**

La calificación de la evaluación se manifestará de acuerdo con la legislación mediante la escala de calificaciones siguientes: Sobresaliente, Notable, Bien, Suficiente e Insuficiente.

La nota se obtendrá de la aplicación de los siguientes porcentajes que los alumnos conocerán desde el primer día:

- Media de **exámenes** escritos: **50%**.
- Actividades y hábito de **trabajo**: **40%**.
- **Comportamiento** en clase, relación con los compañeros e interés por la materia: **10%**.

Una vez calculada la calificación de los contenidos de esta programación, se combinarán de forma combinada con los de los contenidos de inglés, siendo un 60% el peso de los contenidos de esta programación y un 40% los de inglés.

**Copia en prueba escrita.**

Alumno/a que sea cogido copiando, se le quita el derecho a examen y se le pone 0 en ese examen,

**Temporalización.**

Estos criterios de evaluación, trabajados a través de los contenidos ya expuestos, se fragmentarán en unidades alternas de Historia, Geografía y Lengua y Literatura siguiendo el libro de texto seleccionado. Esta será la temporalización por trimestres:

- Primer trimestre: unidades 1, 2 y 3.
- Segundo trimestre: unidades 4, 5 y 6.
- Tercer trimestre: unidades 7, 8 y 9.